



CONTRATO DE PARTICIPACIÓN Y RECIBO DE ADJUDICACIÓN

Promoción: Tira los dados y obtén un descuento con DATT EXPRESS
Compra, participa y gana hasta 6 MESES de descuentos.

1. PARTES DEL CONTRATO

DATT EXPRESS CORP., en adelante denominados como "La empresa", con domicilio legal en 650 W. Grand Ave., Elmhurst, IL 60126, y Clara Mendoza Hernández, en adelante denominada como "El participante", con domicilio en 4336 W Drummond Pl, celebra este contrato de conformidad con las leyes de los Estados Unidos de América.

Al imprimir su nombre y dirección y tirar los dados con el fin de participar en esta Promoción, el Participante acepta quedar sujeto a los términos de este Acuerdo.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Este contrato establece los términos de la participación del Participante en la Promoción.

3. ELEGIBILIDAD

Podrán participar las personas que cumplan los siguientes requisitos:

1. La Promoción se aplica únicamente a la primera compra realizada por el Participante en cualquier sucursal de DATT EXPRESS o de una sucursal afiliada de DATT EXPRESS en Estados Unidos entre el 12 y el 29 de septiembre de 2025 (las «Fechas de la Promoción»). El mismo Participante no podrá volver a participar en la promoción en la misma sucursal ni en ninguna otra.
2. Edad mínima: 18 años al momento de participar.
3. Identificación oficial vigente: Pasaporte (EE. UU. o México), Licencia de conducir (EE. UU. o México), Identificación estatal o INE.
4. Aceptación del contrato: Para celebrar este Acuerdo, el Participante deberá imprimir válidamente su nombre e ingresar su dirección arriba.
5. Consentimiento promocional: El participante acepta recibir comunicaciones promocionales de la Compañía y sus afiliados vía llamada, mensaje de texto, correo postal o correo electrónico.

La Compañía se reserva el derecho de rechazar o cancelar cualquier participación en casos de tergiversación, falsificación, fraude, incumplimiento de requisitos o mala conducta por parte del Participante.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

- El Participante tiene derecho a **un solo intento**, en el momento de su primera compra durante las Fechas de Promoción.
- El participante lanzará el dado **dos veces**:

○**Primer rollo:** Determina el monto del descuento (\$5 – \$30) ("Descuento").



y reemplaza cualquier acuerdo previo entre las partes con respecto al mismo objeto.

15. ACEPTACIÓN

El Participante declara haber leído, comprendido y aceptado íntegramente el presente contrato y sus condiciones, de forma completa e irrevocable.

Identificación Oficial (tipo y número): Licencia 5321 - 4068-695M

Copia de Identificación adjunta



Monto del descuento:

	\$5	\$10	\$15	\$20	\$25	\$30
USD:	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	1	2	3	4	5	6
Meses:	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Vigencia de la promoción:

10 Libras adicionales por compartir post de
DATT Express en redes sociales

Si No

Firma del Representante de DATT
Express: Nayser Sisalem

Firma del Participante:

Fecha:

Clara Mendoza
9/14/2025